



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0053-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

Asunto: CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITTORIAL

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Convocatoria a la sesión Ordinaria No. xx
Comisión de Ordenamiento Territorial
- EJE TERRITORIAL -

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de las comisiones del Concejo Metropolitano, en mi calidad de Concejala Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito solicitar a usted se sirva convocar a la sesión ordinaria virtual No. xx de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **viernes 5 de marzo de 2021**, a las **10h00**, a través de la plataforma virtual correspondiente, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No. 42 de 19 de febrero de 2021
2. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:
 - 2.1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Mirador del Quinde” a favor de sus copropietarios.
 - 2.2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Miravalle 3”, a favor de sus copropietarios.



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0053-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

2.3. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Comité Pro Mejoras Praderas del Valle” a favor de sus copropietarios.

3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

3.1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Rancho Liquidación” a favor de sus copropietarios.

4. Presentación por parte de la Unidad Especial Regula tu Barrio y la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, respecto al identificación y caracterización de los nuevos asentamientos humanos que deberán ser procesados por la Comisión de Ordenamiento Territorial, así como su tratamiento y procedimiento mismo que deberán estar conforme el desarrollo territorial y en cumplimiento a la normativa nacional y local vigente y resolución al respecto.

5. Varios

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Mario Granda
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo
- Luis Reina

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro
- Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0053-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

